

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTABABELA
S.A**

En la ciudad de Portoviejo, a las 14H15 del día lunes tres de Abril del año dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía **TRANSTABABELA, REDES Y CONSTRUCCIONES CIVILES C.A.** ubicada calle Miguel Alcívar y Avenida del Ejército, encontrándose reunidos los accionistas Nancy Herlinda Álava Ramos, y Rodolfo Guillermo Parraga Muñoz y María Fernanda Baird Loor, Presidenta de la Compañía y por lo tanto de esta Junta, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- Aprobación de Estados Financieros año 2016

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración. La Presidencia una vez constatado el quórum, de acuerdo a lo que dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías declaró legal y formalmente instalada la junta y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar las Estados Financieros anuales, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

Finalmente la Presidenta manifiesta de conformidad con el Régimen 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; b) Copia certificada del Acta por la Secretaria de la junta c) Estados Financieros.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmado para constancia todos los accionistas.


Baird Loor María Fernanda
PRESIDENTE


Álava Ramos Nancy Herlinda
ACCIONISTA


Parraga Muñoz Rodolfo
ACCIONISTA